

CAPÍTULO X

EL ESTADO Y SUS LÍMITES

El artículo 101 de la Constitución Política Nacional señala que “los límites colombianos son establecidos en los tratados internacionales aprobados por el Congreso, validado por el Presidente de la República y los establecidos por los laudos arbitrales en que sea parte la Nación.

En caso de modificación, el órgano encargado será el Congreso, validado por el Presidente de la República

También conforma parte de Colombia, además del territorio continental, el archipiélago de San Andrés, Providencia, y Santa Catalina, la Isla de Malpelo y demás islas, islotes, cayos, morros y bancos que le pertenecen.

Adicional, el subsuelo, el mar territorial, la zona contigua, la Plataforma continental, la zona económica exclusiva, el espacio aéreo, el segmento de la órbita geoestacionaria, el espectro electromagnético, y el espacio donde ejerce, de acuerdo con lo establecido por el derecho internacional o las leyes colombianas por ausencia de normas internacionales”. (Artículo 101, 1991)

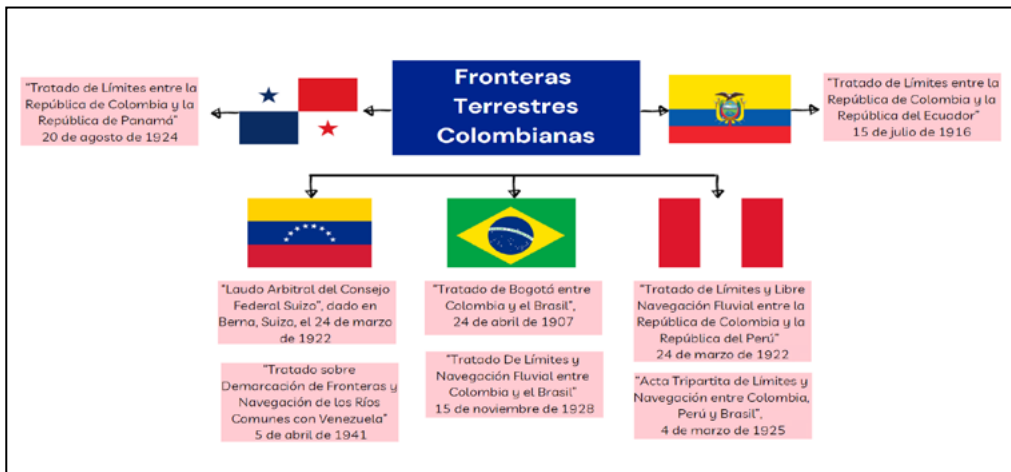


Figura 33 Fronteras terrestres del Estado Colombiano.

EL TERRITORIO

La Convención sobre derechos y deberes de los estados (Séptima Conferencia Internacional Americana, Montevideo – 1933), estableció que el Estado debe reunir cuatro requisitos, los cuales son:

- Población permanente.
- Territorio determinado.
- Gobierno.
- Capacidad de entrar en relaciones con los demás Estados. (Tratado, 1933)

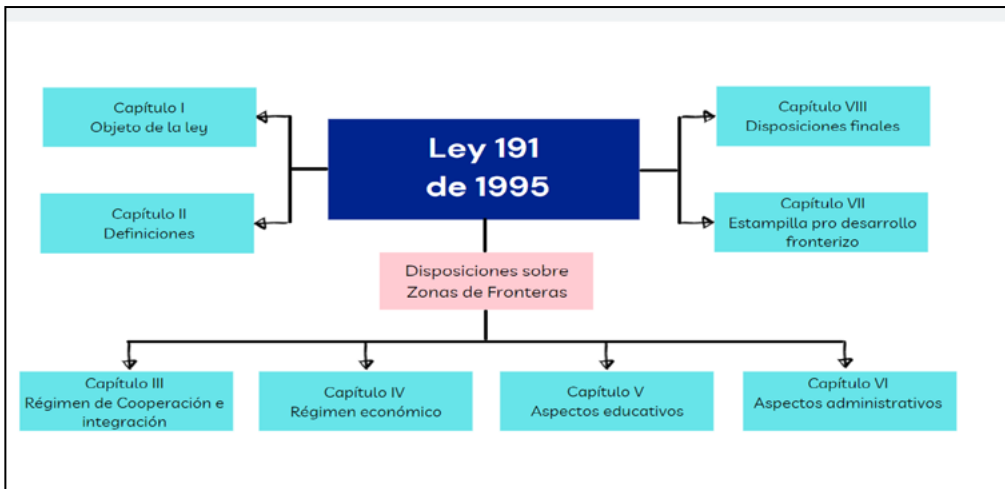


Figura 34 Disposiciones sobre Zonas de Fronteras.

EL SUBSUELO

Corresponde al área bajo el suelo o la superficie de la tierra hasta una cierta profundidad. Su gran valor no solo radica en ser la fuente de nutrientes sobre el cual reposa la corteza terrestre, sino también los recursos que abarca y que el Estado tiene derecho a aprovechar.

ESPACIO AÉREO

Hace parte del territorio del Estado, es el espacio suprayacente que va hasta cierta altura sobre el territorio continental, insular y el mar territorial de los estados, sobre las cuales el Estado debe ejercer actos de jurisdicción y soberanía.

ÓRBITA GEOESTACIONARIA

Es una circunferencia sobre el plano ecuatorial terrestre ubicada a una altura de 36.000 kms. De la Tierra, es un recurso natural limitado y muy valioso, pues goza de un espacio receptor de satélites en condiciones de seguridad.

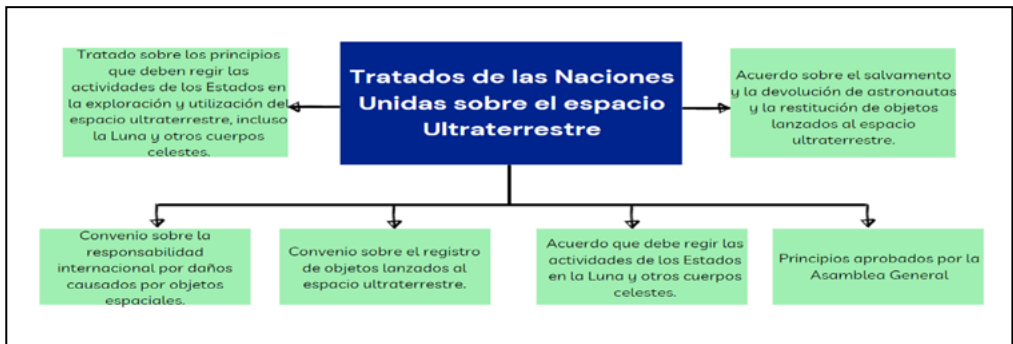


Figura 35 Tratados de la ONU sobre el espacio ultraterrestre.

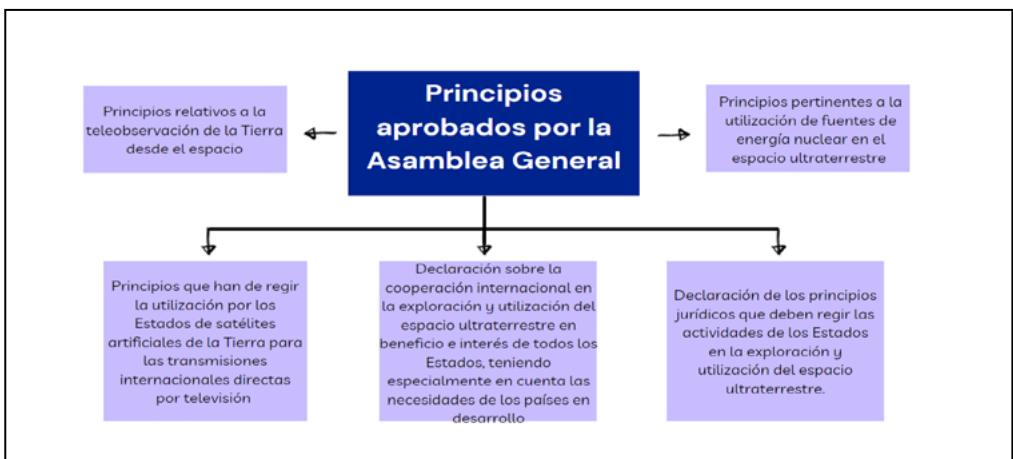


Figura 36 Principios aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

ESPECTRO ELECTROMAGNÉTICO

Es el espacio en el cual el Estado ejerce soberanía, sobre las ondas de frecuencias electromagnéticas de las que se hace uso dentro del territorio de un Estado, en su condición de bien de propiedad de la Nación.

DERECHO DEL MAR

En 1982, las Naciones Unidas establecen mediante La Convención sobre el Derecho del Mar un minucioso régimen de ley acerca de los océanos y mares del mundo, desprendiendo así reglas que dirigen el uso relacionado de los océanos y sus recursos. También incluye conceptos jurídicos y plantea nuevos retos.

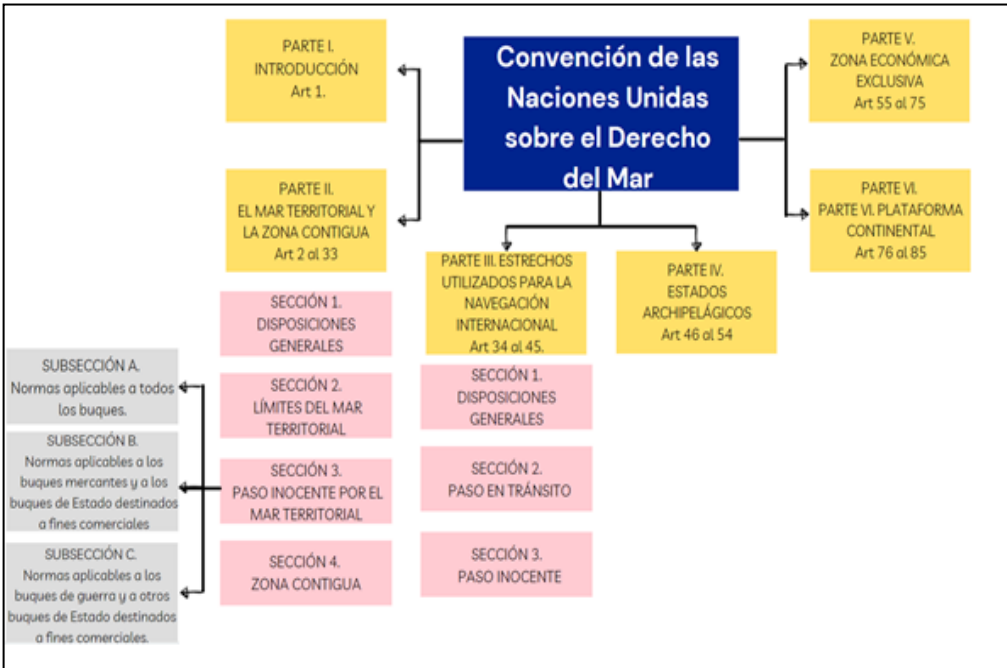


Figura 37 Partes, secciones y subsecciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

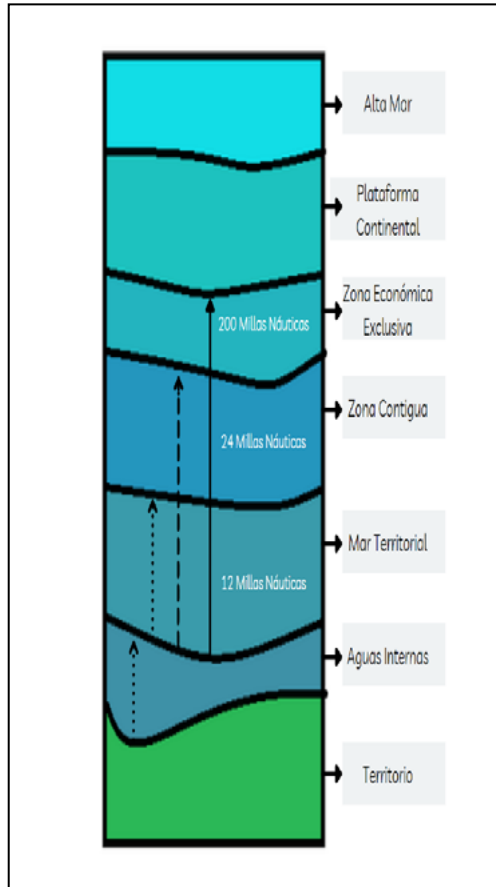


Figura 38 Zonas Marinas

PRINCIPIO DE LA EXTRATERRITORIALIDAD

Este principio hace referencia a la potestad o derecho que tienen los Estados en el marco del derecho internacional, para reconocer dentro de su propio Estado una franja o porción de territorio destinada a un Estado diferente al Estado receptor. Bajo este principio de la extraterritorialidad funciona toda edificación o territorio en la que hagan presencia embajadas, consulados y bases militares de otros Estados.

El principio de la extraterritorialidad también constituye un respaldo para el funcionamiento de algunos sujetos derivados del derecho internacional como; La Soberana Orden de Malta y Rodas y El Estado Vaticano, que se encuentran inmersos dentro del territorio del Estado Italiano.

TALLER AL AULA

1. Cuáles son los tratados internacionales suscritos por el Estado Colombiano en materia de fronteras terrestres.

Tabla 8 *Tratados Internacionales suscritos por el Estado Colombiano en materia de fronteras terrestres.*

PAÍS CON EL QUE SUSCRIBE	TRATADO	FECHA

2. Cuáles son los tratados internacionales suscritos por el Estado Colombiano en materia de fronteras marítimas.

Tabla 9 *Tratados Internacionales suscritos por el Estado Colombiano en materia de fronteras marítimas.*

PAÍS CON EL QUE SUSCRIBE	TRATADO	FECHA

3. Presente un ensayo con los argumentos jurídicos que sostiene el Estado colombiano y nicaragüense frente al conflicto limítrofe por las Islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
4. Desarrolle en no más de 300 palabras las conclusiones del tema estudiado.

LECTURAS SUGERIDAS

- *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar - CONVENCIÓN DEL MAR*
- *Artículo 101º. Constitución Política Nacional.*
- *Convención de Montevideo sobre deberes y derechos de los Estados.*
- *Organización de los Estados Americanos. Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados y principios de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre*



Figura 39 Código QR del Estado y sus límites.

PAGINAS DE CONSULTA

- Comité Internacional de la Cruz Roja. <https://www.icrc.org/es>
- Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar - CONVEMAR
- Convención de Montevideo sobre los derechos y deberes de los Estados. <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-40.html>
- Corte Interamericana de Derechos Humanos. <https://www.corteidh.or.cr/>

- Corte Internacional de Justicia. <https://www.icj-cij.org/es>
- Corte Penal Internacional. <https://www.icc-cpi.int/>
- El Estado Vaticano. <https://www.vatican.va/content/vatican/es.html>
- Estatuto de la Corte Internacional de Justicia. <https://www.icj-cij.org/public/files/statute-of-the-court/statute-of-the-court-es.pdf>
- Monroy Cabra, Marco Gerardo (2011). Derecho Internacional Público (6ta ed.)
- Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/>
- Organización de los Estados Americanos. <http://www.oas.org/es/>
- Soberana Orden de Malta. <https://www.orderofmalta.int/es/orden-de-malta/>
- Unión Europea. https://european-union.europa.eu/index_es
- Vergara Molano, Alberto (2017). Derecho Internacional Público (1ra ed.)

PRUEBA DE APRENDIZAJE

1. La sustracción a un individuo, por la acción de un Estado que lo persigue judicialmente por delitos políticos, se denomina:
 - a. Extradición
 - b. Protección Consular
 - c. Asilo
 - d. Inmunidad Diplomática
 - e. Protección Diplomática

2. “Conjunto de reglas, costumbres jurídicas y principios internacionales que regulas las relaciones entre los Estados, excluyendo como sujetos del Derecho internacional a las organizaciones internacionales y supranacionales, así como los derechos y obligaciones de los individuos...” El anterior concepto corresponde a

- a. Todas las Respuestas
 - b. Derecho Internacional Público Moderno
 - c. *Ius Gentium*
 - d. *Ius Europeum*
 - e. Derecho Internacional Público Clásico
3. El área situada más allá del mar territorial y adyacente a este, con una anchura de hasta 200 millas náuticas, contadas desde las líneas bases a partir del cual se mide el mar territorial se denomina
- a. La zona
 - b. Zona Económica Exclusiva (ZEE)
 - c. Zona Contigua
 - d. Alta Mar
 - e. Plataforma Continental
4. El área en la cual un estado ribereño pueden tomar medidas de fiscalización, con el fin de prevenir las infracciones a la leyes y reglamentos aduaneros, fiscales, de migración o sanitarios que se cometen en su territorio y que recibe el nombre zona contigua. Esta zona acorde a la CONVEMAR tiene una distancia contada desde la línea base, no mayor a:
- a. 24 millas náuticas
 - b. 24 kilómetros
 - c. 12 kilómetros
 - d. 200 millas náuticas
 - e. 12 millas náuticas
5. Cuál de los siguientes elementos del Territorio, es considerado un recurso natural limitado y que se ubica sobre la línea ecuatorial como una línea circular imaginaria.

- a. El Espectro Electromagnético
 - b. El Espacio Aéreo
 - c. La Órbita Geoestacionaria
 - d. El Suelo
 - e. El subsuelo
6. El documento jurídico que regula el proceso de formulación de los tratados internacionales entre un Estado y una organización internacionales es:
- a. Convención de Viena de 1969
 - b. Convención Sanpetersburgo
 - c. Convención de Montevideo
 - d. Convención de Viena de 1986
 - e. Convención de Viena de 1979
7. El área de mar abierta a todos los Estados, y en la que estos pueden ejercer la libertad de navegación, libertad de sobrevuelo, libertad de tender cables y tuberías submarinos, libertad de construir islas artificiales y otras instalaciones permitidas por el derecho internacional, libertad de pesca y libertad de investigación científica, se denomina:
- a. la Zona Económica Exclusiva (ZEE)
 - b. Alta Mar
 - c. Mar territorial
 - d. Plataforma Continental
 - e. Zona Contigua
8. La denominación que reciben los atentados al Derecho Internacional Humanitario es:
- a. Genocidio

- b. Crimen de Lesa Humanidad
 - c. Infracción
 - d. Violación
 - e. Todas las anteriores
9. La denominación que reciben los atentados al Derecho Internacional de los Derechos Humanos es:
- a. Infracción
 - b. Genocidio
 - c. Crimen de Lesa Humanidad
 - d. Todas las Respuestas
 - e. Violación
10. La denominación que reciben los atentados al Derecho Penal Internacional es:
- a. Crimen de Lesa Humanidad
 - b. Todas las respuestas
 - c. Crimen de Guerra
 - d. Crimen de Agresión
 - e. Genocidio
11. Se concibe al territorio como el área donde se ejerce la jurisdicción de un Estado, es decir, el área física donde se ejerce la soberanía y es reconocida por la comunidad internacional. El anterior concepto de territorio, es concebido como:
- a. Como Nación
 - b. Como objeto
 - c. Como Estado/ Nación
 - d. Como Sujeto
 - e. Como referente de competencia

12. Según el artículo 1º de la Convención de Montevideo, cuál de los siguientes elementos no hace parte del Estado.
- a. Reconocimiento Internacional por parte de Otros Estados
 - b. Territorio Determinado
 - c. Población Permanente
 - d. Soberanía
 - e. Forma de Gobierno
13. “Documento que emana de la autoridad competente de un Estado y por el que se designa a una o varias personas para representar al Estado en la negociación, la adopción o la autenticación del texto de un tratado, para expresar el consentimiento del Estado en obligarse por un tratado, o para ejecutar cualquier otro acto con respecto a un tratado”. Este documento recibe el nombre de:
- a. Representación
 - b. Enmienda
 - c. Plenos poderes
 - d. Reserva
 - e. Ninguna de las respuestas
- 14.Cuál de los siguientes corresponde a los fines que pretende regular el Derecho internacional Público
- a. La preservación del planeta para la especie humana
 - b. La protección del Derecho Internacional Humanitario
 - c. La protección de los Derechos Humanos
 - d. La regulación del uso de la fuerza
 - e. Todas las Respuestas
15. En el derecho Internacional Público Clásico el principal medio de coacción de un Estado a otro, como medida jurídica internacional de sanción frente a la transgresión de una norma internacional, fue:

- a. Bloqueo marítimo y fluvial
 - b. La guerra
 - c. Destitución del Rey a través de la bula papal
 - d. La pérdida de la soberanía de un Estado
 - e. La pérdida del reconocimiento internacional por parte de otros Estados
16. La prerrogativa que adquieren los Estados como sujetos del Derecho Internacional Público y algunos sujetos derivados, consistente en la capacidad para suscribir tratados internacionales es:
- a. *Ius Tractatum*
 - b. Todas las Respuestas
 - c. *Ius Legationem* por activa
 - d. *Ius legationem* por pasiva
 - e. *locus Standibus*
17. La prerrogativa que adquieren los Estados como sujetos del Derecho Internacional Público y algunos sujetos derivados, consistente en la capacidad para litigar en causa propia ante tribunales internacionales es
- a. *Locus Standibus*
 - b. *Ius Tractatum*
 - c. *Ius legationem* por activa
 - d. Ninguna de las Respuestas
 - e. *Ius Legationem* por pasiva
18. La prerrogativa que adquieren los Estados como sujetos del Derecho Internacional Público y algunos sujetos derivados, consistente en la capacidad para enviar delegados y/ representantes de un Estado, es:
- a. *Ius Tractatum*

- b. Ninguna de las anteriores
 - c. *ius Legationem* por pasiva
 - d. *ius Legationem* por activa
 - e. *Locus Stamdibus*
19. Cuál es el sujeto de obligaciones del Derecho Internacional de los Derechos Humanos:
- a. Todo Estado
 - b. El Estado parte del Conflicto
 - c. Las Partes en Conflicto
 - d. El Estado parte del Tratado
 - e. Ninguna de las Respuestas
20. Cuál es el sujeto de obligaciones del Derecho Internacional Humanitario
- a. El Estado parte del Conflicto
 - b. Las Partes en Conflicto
 - c. El Estado parte del Tratado
 - d. Todo Estado
 - e. Ninguna de las anteriores
21. Cuál es el sujeto de obligaciones del Derecho Penal Internacional
- a. El Estado parte del Conflicto
 - b. Todo Estado
 - c. Las Partes en Conflicto
 - d. La persona que presuntamente ha cometido el crimen
 - e. El Estado parte del Tratado

22. La concepción clásica del Derecho internacional Público, se entendía que los únicos sujetos del Derecho Internacional eran:
- Las Organizaciones Internacionales
 - Los Individuos
 - Las Organizaciones Supranacionales
 - Los Estados
 - Todas las respuestas
23. La forma de creación de un Estados por medio de la cual se separa de este parte de su población y territorio para dar origen a un nuevo Estado, manteniéndose el Estado originario, se denomina:
- Secesión
 - Desaparición
 - Fusión
 - Anexión
 - Fraccionamiento
24. Son sujetos de derecho internacional, creados por acuerdo entre los Estados, con personería jurídica internacional, generalmente con capacidad para suscribir tratados internacionales y legación por pasiva". El anterior concepto es aplicable al siguiente sujeto del Derecho Internacional:
- Organizaciones Supranacionales
 - Santa Sede o Estado Vaticano
 - Los Estados
 - Movimiento Internacional de la Cruz Roja, Media Luna Roja y Cristal Rojo Internacional
 - Organizaciones Internacionales
- 25.Cuál de los siguientes es considerado un sujeto del derecho internacional supranacional

- a. OEA
 - b. ONU
 - c. CICR
 - d. UE – Unión Europea
 - e. ONG Internacionales
26. Sobre cuál de los siguientes crímenes tiene competencia material la Corte Penal Internacional
- a. Acceso Carnal
 - b. Injuria
 - c. Agresión
 - d. Estafa
 - e. Tráfico de Estupefacientes
27. La competencia temporal de la Corte Penal Internacional para los crímenes de guerra en el Estado Colombiano, es a partir de:
- a. 1 de noviembre del 2002
 - b. 1 de noviembre del 2019
 - c. 1 de noviembre del 2009
 - d. 1 de enero del 2007
 - e. 1 de enero del 2017
28. “Este principio hace referencia a la potestad o derecho que tienen los Estados en el marco del derecho internacional, para reconocer dentro de su propio Estado una franja o porción de territorio destinada a un Estado diferente al Estado receptor”. El anterior concepto corresponde a cuál de los siguientes principios:
- a. Principio de Pacta Sum Servanda
 - b. Principio Pro Homine

- c. Principio de Extraterritorialidad
 - d. Principio Ex Consensu Advenit Vinculum
 - e. Principio Uti Possidetis Juris
29. El termino para practicar pruebas en el proceso del Extradición en Colombia, reglamentado en el código de procedimiento penal es de:
- a. 20 días
 - b. 10 días
 - c. 30 días
 - d. 15 días
 - e. 05 días
- 30.Cuál de las siguientes es considerada una causal de nulidad de un Tratado internacional acorde a la Convención de Viena de 1969.
- a. Error
 - b. Dolo
 - c. Coacción sobre el representante de un Estado
 - d. Violación a las normas internas de un estado para celebrar Tratados
 - e. Todas las anteriores

RESPUESTAS

Tabla de Respuestas de Presaberes

1D	6C
2B	7C
3B	8E
4D	9C
5C	10C

Tabla de Respuestas de Saberes

1C	2E	3B	4A	5C	6D	7B	8C	9E	10B
11E	12D	13C	14E	15B	16A	17A	18D	19D	20E
21D	22D	23A	24E	25D	26E	27C	28C	29B	30E